

CONSEJO DIVISIONAL

Acta de la Sesión 09.14

Presidenta: Dra. Esperanza García López

Secretario: Dr. Manuel Rodríguez Viqueira

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la División, ubicada en el 5to. piso de la Torre III, siendo las 12:30 horas del 30 de abril de 2014, inició la Sesión Ordinaria 09.14 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. Lista de asistencia.

Se pasó lista y se contó con la asistencia los siguientes consejeros:

Dra. Esperanza García López, Dr. Gustavo Rojas Bravo, Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, Mtro. Octavio Mercado González, Dra. Inés Cornejo Portugal, Dr. Francisco de Asís López Fuentes, Dra. Gloria Angélica Martínez y los alumnos Betzabet García Mendoza, Arturo Coronel Santillán

Se declaró la existencia de *quórum*.

2. Aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió el orden del día a consideración del Consejo y, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.09.14

Aprobación del orden del día.

La Presidenta solicitó al Consejo la autorización para que el Dr. Manuel Rodríguez funja como Secretario del Consejo en esta sesión.

Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.02.09.14

Aprobación por unanimidad para que el Dr. Manuel Rodríguez funja como Secretario del Consejo en la Sesión 09.14.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 03.14 celebrada el 27 de enero, 04.14, 05.14, 06.14 celebradas el 17 de febrero y 07.14 celebrada el 6 de marzo de 2014.

Se sometió a consideración la aprobación de las actas de las sesiones 03.14 y 04.14. Sin observaciones se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.03.09.14

Aprobación por unanimidad de las actas 03.14 celebrada el 27 de enero y 04.14 celebrada el 17 de febrero de 2014.

Se acordó posponer la aprobación de las actas de las sesiones 05.14, 06.14 y 07.14, se revisara su redacción.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presenta la Comisión encargada de socializar el Programa de Desarrollo Divisional.

La presidenta del Consejo le otorgo la palabra al Mtro. Octavio Mercado.

El Mtro. Octavio Mercado dio lectura al Informe del Proceso de Socialización del Plan de Desarrollo Divisional y comentó : en términos generales hay muchas observaciones de detalle sobre redacción y sobre la mejor manera de enunciar el documento y algunas dudas que quizá se pueden sintetizar en: qué pasa con el modelo, de repente se hace referencia a la existencia de un modelo divisional o a un modelo educativo de la unidad, por otro lado lo que tiene que ver con líneas de investigación, algunas de las opiniones dicen que no se sienten identificados, no se ve reflejado su trabajo dentro de las líneas de investigación que están siendo propuestas, cierta incomodidad por parte de los compañeros de tecnologías de la información por la manera en que se utiliza el concepto de tecnologías quitándole la parte de información. Básicamente los comentarios iban hacia ese sentido, hubo muchas coincidencias sobre todo en cuestiones de detalle.

En el caso de los alumnos, lo que se hizo fue utilizar el facebook donde están relacionados todos los alumnos, se uso esta vía como herramienta para la discusión, desde ahí se pudo revisar, que vieron la publicación, pero no se recibieron comentarios al respecto.

La encomienda de la comisión era realizar la socialización del PDD, convendría formar una comisión para que integre los comentarios dentro de la redacción final, inclusive podemos hacerlo Angélica y yo, ya que estuvimos recibiendo los comentarios, los tenemos más o menos integrados y sobre eso hacer una propuesta para que el Consejo lo revise.

El Dr. Manuel Rodríguez propuso una comisión, no de consejo sino integrada por Octavio y Angélica dado que esta es la última sesión de este consejo, que haga el elemento de recuperar las opiniones e incorporarlas en el plan de desarrollo, que fueran las mismas personas que realizaron la socialización del programa, aunque dos de ellos ya no formen parte del consejo, sería lo más factible o lo más recomendable.

El Dr. Alfredo Mateos opino: fue complicado y hubo mucho dialogo entre mucha gente para llegar al documento que se tiene, me parece que si sería necesario más personas para integrar estos conceptos, contar con una comisión más amplia.

Dr. Gustavo Rojas entiendo que la comisión lo que haría sería sistematizar las opiniones, creo que este consejo tiene que discutir el texto mas allá de sus distintas comisiones, el texto es muy perceptible, hay puntos que son muy nodales que están allí, hay partes que están por reflejo mecánico el plan de arriba, nosotros tendríamos que asegurar que el Consejo tuviera una discusión amplia sobre esto.

El Dr. Manuel Rodríguez dijo modifíco la propuesta; hagan una comisión de Consejo Divisional con asesores, que los asesores sean las personas que salen del consejo, en este caso el alumno y la profesora, propongo que la comisión que formen de consejo sea heredable, porque este consejo puede decir que sean, dos alumnos, dos profesores o uno y uno, y que la comisión trabaje en el sentido que dice Dr. Rojas, pero al sustituirse a los miembros salientes, se hereda automáticamente a los nuevos representante ante consejo, y se incorporará a esa comisión.

Se conformo la Comisión, quedando integrada por: Mtro. Octavio Mercado, Dr. Gustavo Rojas, Dr. Francisco de Asís, Dra. Inés Cornejo y los alumnos Betzabet García y Arturo Coronel.

Se procedió a la votación de la integración de la Comisión encargada de revisar en texto del documento del Plan de Desarrollo Divisional.

Acuerdo DCCD.CD.04.09.14

Aprobación por unanimidad de la integración de la Comisión por el Mtro. Octavio Mercado, Dr. Gustavo Rojas, los profesores Dr. Francisco de Asís López, Dra. Inés Cornejo y los alumnos Betzabet García y Arturo Coronel.

El mandato para la comisión es revisar el texto del Plan de Desarrollo de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño e integrar en el documento las observaciones pertinentes expresadas por la comunidad universitaria.

Acuerdo DCCD.CD.05.09.14

Aprobación por unanimidad del mandato de la Comisión.

La Dra. Esperanza expuso dentro de la agenda que nos dieron en la rectoría general, un poco antes de que finalice este trimestre debemos tener este documento terminado, porque este documento va a servir como parte de las estrategias para la planeación del presupuesto del próximo año, por lo tanto el presupuesto del próximo año, se empieza a analizar en el mes de mayo, entonces tendríamos que tener estas observaciones a mas tardar el 30 de mayo.

Acuerdo DCCD.CD.06.09.14

Aprobación por unanimidad de la fecha establecida para entregar el documento revisado el 30 de mayo de 2014.

5. Análisis, discusión y aprobación, de la propuesta de pronunciamiento ante el Rector General respecto a la convocatoria del premio a la investigación.

El Dr. Manuel Rodríguez dio lectura al documento de propuesta de pronunciamiento ante el Rector General respecto a la convocatoria del premio a la investigación.

Con las observaciones realizadas, se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.07.09.14

Aprobación por unanimidad del documento de pronunciamiento ante el Rector General respecto a la convocatoria del premio a la investigación.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de acreditación de estudios del alumno Ricardo Luna Rivera.

La presidenta del Consejo comentó, que el dictamen emitido por el coordinador de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación, el Mtro. Raúl Roydeen García es positivo, por lo que fue aprobada la solicitud de acreditación del alumno Ricardo Luna Rivera.

Se sometió a consideración el dictamen y se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.08.09.14

Aprobación por unanimidad la solicitud de acreditación de estudios del alumno **Ricardo Luna Rivera.**

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de acreditación de estudios de la alumna Laura Sharon Guerra Pacheco.

La presidenta del Consejo comentó, de acuerdo al dictamen emitido por el coordinador de la licenciatura en Diseño, el Mtro. Raúl Torres Maya es positivo, se aprueba la solicitud de acreditación de la alumna Laura Sharon Guerra Pacheco.

Se sometió a consideración el dictamen y se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.09.09.14

Aprobación por unanimidad la solicitud de acreditación de estudios de la alumna **Laura Sharon Guerra Pacheco.**

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por un año como personal académico visitante del profesor Esaú Villatoro Tello.

La presidenta del consejo le pidió al Dr. Alfredo Mateos que presente el caso.

El Dr. Alfredo Mateos explicó, del Dr. Esaú Villatoro sería su tercer año como profesor visitante, es profesor visitante titular B y su contratación sería del 1º de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015, se planea que antes de terminar su estancia como profesor visitante concurse por una plaza definitiva.

El Dr. Villatoro es responsable del cuerpo académico de lenguaje y razonamiento, está contemplado para ser miembro de la dictaminadora de área en ingeniería por parte de la división, está trabajando de manera muy intensa en la gestión, da cursos en la licenciatura de tecnologías y sistemas de la información y en MADIC, ha tenido ocho alumnos de proyecto terminal, ha participado en seis comisiones, tiene tres conferencias y seis pláticas científicas, seis artículos de arbitraje especializados de investigación, tuvo la candidatura al SNI 2013, cuenta con apoyo Promep para uno de sus proyectos, ha evaluado tres proyectos de investigación.

En cuanto a sus planes de trabajo pretende presentar proyectos de servicio social para realizar trabajos de impacto social que tiene que ver con cyber-bullying y/o el acoso infantil y planea continuar con sus proyectos de investigación.

La presidenta del consejo comentó, vale la pena mencionar que dentro de las evaluaciones que tenemos, es uno de los profesores que ha salido mejor evaluado y por parte de los alumnos tiene comentarios muy positivos hacia su clase y su desempeño.

Se sometió a consideración la aprobación de la contratación por un año como profesor visitante del Dr. Villatoro. Se procedió a la votación

Acuerdo DCCD.CD.10.09.14

Aprobación por unanimidad la de contratación por un año como personal académico visitante del **Dr. Esaú Villatoro Tello** del 1º junio de 2014 al 31 de mayo de 2015.

9. Ratificación de los miembros del Consejo Editorial, presentado por la Directora de la División.

La Presidenta del Consejo presentó la propuesta de ratificación del Consejo Editorial integrada por el Dr. Luis Eduardo Leyva del Foyo y el Dr. Marcelo Olivera Villarroel y del nombramiento del Dr. Carlos Jaimez González por parte del departamento de Tecnologías, la Dra. María González de Cossío por parte del departamento de Teoría y Procesos del Diseño, Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano y la Dra. Inés Cornejo Portugal por parte del departamento de Ciencias de la Comunicación.

Se sometió a consideración la ratificación y el nombramiento de los miembros del Consejo Editorial. Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.11.09.14

Aprobación por unanimidad de la **ratificación y nombramiento del Consejo Editorial** integrado por los profesores: Dr. Luis Eduardo Leyva, Dr. Marcelo Olivera, Dr. Carlos Jaimez, Dra. María González de Cossío, Mtro. Marco Antonio Millán y la Dra. Inés Cornejo.

10. Ratificación de los miembros del Comité Editorial, presentado por la Directora de la División.

La Presidenta del Consejo comentó antiguamente: el Comité Editorial se dividía en dos, se consideraba necesario un comité para todas las cuestiones escritas y otro comité editorial para todo aquello que fuera nuevas tecnologías, audiovisuales y otros medios que no fuesen escritos. Nos dimos cuenta que son muchas personas participando en comités, que no se llegaban a reunir. El comité tiene que ser un órgano que facilite que los profesores publiquen y que pueda de una manera expedita mandar dictaminar los diferentes productos, hemos decidido que sea solo un Comité Editorial quedando ratificados como miembros la Dra. Nora Morales Zaragoza, el Mtro. Jorge Suárez Coéllar y el Dr. Santiago Negrete Yankelevich y los nuevos nombramientos son: Dra. Alejandra Osorio Olave, Dr. Sergio Zepeda Hernández y la Dra. Eska Solano Meneses.

Se sometió a consideración la ratificación y el nombramiento de los miembros del Consejo Editorial. Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.12.09.14

Aprobación por unanimidad de la **ratificación y nombramiento del Comité Editorial** integrado por los profesores: Dra. Nora Morales, Mtro. Jorge Suárez, Dr. Santiago Negrete, Dra. Alejandra Osorio, Dr. Sergio Zepeda y la Dra. Eska Solano.

11. Ratificación y nombramiento de los miembros del Comité de Maestría en Diseño, Información y Comunicación por un periodo de dos años.

La Presidenta del Consejo propuso en la línea de Desarrollo de Estrategias en Comunicación la ratificación de la Dra. Margarita Espinosa Meneses y el nombramiento del Dr. Jesús Elizondo Martínez, en la línea de Desarrollo de Sistemas para Interacción, la ratificación del Dr. Santiago Negrete y el nombramiento del Dr. Carlos Jaimes González, en la línea de Desarrollo de Diseño de la Información, la ratificación de la Dra. María González de Cossío y el nombramiento de la Mtra. Nora Morales Zaragoza.

El Dr. Rojas comentó: Madic es una cuestión muy importante, es un campo de experimentación, creo que a estas alturas, Madic tendría que hacer un proceso más fuerte de evaluación de su trabajo, considero que debería de haber un proceso de evaluación en el cual pudieran colaborar los profesores que han participado en Madic, poder objetivizar mucho más el estado de desarrollo del problema y como se procesa esta siguiente fase, es un tema importante e incluso creo que es una cuestión que pudiera realizarse conjuntamente con la comisión de investigación del Consejo Divisional.

La Dra. Inés Cornejo comentó: en la misma línea que plantea el Dr. Rojas si se trata de revisar, de alguna manera, tomarle la temperatura a la maestría, yo propondría que se invitara al coordinador de la maestría para que diera un diagnóstico de cómo está Madic y a partir de eso hacer una discusión.

Dr. Manuel Rodríguez coincido con ambas propuestas, creo que es muy necesario que exista una discusión amplia sobre lo que hemos vivido en Madic, que a lo mejor es muy positivo y tal vez hay algunas cosas que modificar, sin embargo en el plan de estudios, se puso como parte de la operatividad del programa el comité, entonces es indispensable el comité para el funcionamiento de la maestría, propongo dos cosas; ratificar la propuesta de la directora del comité para que la maestría pueda seguir funcionando, pero al mismo tiempo que la directora adquiera el compromiso, en el sentido de crear una comisión que convoque a un espacio de reflexión sobre lo que pasa en la maestría, donde participe el coordinador, creo que se pueden dar las dos cosas en paralelo.

La Dra. Esperanza comentó: es importante que sea continua esta evaluación de la maestría, no solo ha sido sugerencia de ustedes, he recibido varias sugerencias para mejorar operatividad de la maestría, se puede convocar desde la dirección una comisión que de seguimiento puntual a la maestría y que le tome el pulso, independientemente que para siga funcionando es necesario conformar el comité porque ya se vencen los dos años de su funcionamiento.

Queda como acuerdo que la directora de la División se compromete a crear una Comisión para dar seguimiento a la Madic.

Se sometió a consideración la ratificación y el nombramiento de los miembros del Comité de Maestría en Diseño, Información y Comunicación. Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.13.09.14

Aprobación por unanimidad de la **ratificación y nombramiento del Comité de Maestría en Diseño, Información y Comunicación** integrado por los profesores: Dra. Margarita Espinosa, Dr. Jesús Elizondo, Dr. Santiago Negrete, Dr. Carlos Jaimez, Dra. María González de Cossío y la Mtra. Nora Morales.

12. Informe que presenta la Comisión encargada de llevar a cabo el proceso electoral para la integración del Consejo Divisional, periodo 2014-2015.

La Dra. Angélica Martínez de la Peña presidente del Comité Electoral, presentó y dio lectura al informe.

13. Ratificación de los nuevos miembros electos como representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional, periodo 2014-2015.

Se ratifica a los nuevos miembros electos como representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional periodo 2014-2015, quedando como sigue:

SECTOR PERSONAL ACADÉMICO

Departamento de Ciencias de la Comunicación

- Diego Méndez Granados TITULAR

Departamento de Tecnologías de la Información

- Santiago Negrete Yankelevich TITULAR
- Carlos Rodríguez Lucatero SUPLENTE

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño

- Lucila Mercado Colín TITULAR
- Brenda García Parra SUPLENTE

SECTOR ALUMNOS

Departamento de Ciencias de la Comunicación

- Carolina Aimar Brunel TITULAR
- Grisel García Cortés SUPLENTE

Departamento de Tecnologías de la Información

- Antonio Sinuhé Yáñez Morales TITULAR
- Alberto Rafael Serrano Hernández SUPLENTE

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño

- José René Rivas Ortega TITULAR
- Francisco Alfredo Almaraz Figueroa SUPLENTE

Se sometió a aprobación la ratificación de los nuevos miembros del Consejo Divisional. Sin comentarios se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.14.09.14

Aprobación por unanimidad de la ratificación de los nuevos miembros del Consejo Divisional, periodo 2014-2015.

14. Asuntos Generales.

Se tocó el tema de lockers, a lo cual la Dra. Esperanza García comentó “es una de las cosas que tengo que resolver con el Secretario Académico, ver cuál va ser la estrategia para los locker’s, en principio se está pensando comprar más lockers que sean metálicos, contamos con cotizaciones de cuatro empresas, ya tenemos los espacios donde ponerlos y se está haciendo el reglamento de funcionamiento para los locker’s, quisiéramos que hubiera para todos, pero no va hacer posible, por lo que se está diseñando la logística de distribución de los locker’s.

Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión a los 13:50 horas.